

XXIX TROFEO DE MONTAÑA "BILIBIO"

III MARCHA DE ORIENTACION

R E C O R R I D O			SALIDA SANTUARIO DE CODES
1	018°	SANTUARIO DE CODES - LA PLANA	CONTROL 1 LA PLANA
2	270°	LA PLANA - YOAR	CONTROL 2 YOAR
3	282°	YOAR - PEÑA HUMADA	CONTROL 3 PEÑA HUMADA
4	218°	PEÑA HUMADA - AGUILAR DE CODES	LLEGADA AGUILAR DE CODES

P A T R U L L A N °	

NOMBRE DE LOS MONTAÑEROS	SOCIEDAD	Nº TARJETA FEDERATIVA

Tiempo mínimo - máximo	4,1/2 - 5,1/2 horas
-------------------------------	----------------------------

REGLAMENTO:

- 1.- La Prueba se registrará de acuerdo con las normas establecidas para ellas por la **FEDERACION RIOJANA DE MONTAÑISMO**.
- 2.- La participación se hará por equipos de 2 a 5 montañeros, en las categorías de mayores, juveniles, mixtas e infantiles, debidamente equipados y estando todos ellos en posesión de la **tarjeta de la F.E.D.M.E.** del año 2007, pudiendo ser del mismo o diferente Club.
- 3.- Las pruebas serán de orientación y/o marcadas, con unos tiempos máximos y mínimos que dará la organización.
- 4.- Todos los participantes a ésta prueba tienen la obligación de socorrer o ayudar a cualquier participante que lo necesite.
- 5.- Todos los equipos deberán pasar agrupados por los controles, descalificándose a los que no lo hagan.
- 6.- La Organización no se responsabiliza de ningún accidente que pudiera ocurrir en ésta actividad, ya que como es obligación el poseer la **tarjeta de la F.E.D.M.E.** para participar, el riesgo de accidente lo cubre la misma.
- 7.- La Organización se reserva el derecho de modificar o alterar el itinerario de las marchas si hubiera causas que lo aconsejaran.